

SALUD Y CONECTIVIDAD

Obras en la Meseta Comiteca



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar inauguró la rehabilitación del Centro de Salud de Santa Margarita Agua Azul en Las Margaritas y la construcción de un puente en Maravilla Tenejapa.

PÁG. 4



DULCE RODRÍGUEZ OVANDO
Feria en Jiquipilas muestra gobernabilidad

PÁG. 6



SHEINBAUM IMPULSA MODERNIZACIÓN
IMSS Bienestar mejora infraestructura

PÁG. 4

FALLAN A LA CONFIANZA DE ERA

Retrasos en Palenque-Ocosingo generan dudas



PÁG. 15

EL RETO: CRISTIAN PÉREZ

Fortalecer pesca y gastronomía local



PÁG. 11

SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL
Reprochan visión excluyente

PÁG. 15

ARSENAL DE PLUMAS

- DEMOCRACIA VIRTUAL
Eugenio Hernández Sasso **PÁG. 12**
- IDENTIDAD POLÍTICA
José Adán Altúzar Figueroa **PÁG. 13**
- EN LA MIRA
Héctor Estrada **PÁG. 13**
- FILÍPICAS
Paco Ramírez **PÁG. 14**
- COLABORACIÓN INVITADA
Sr. Smith **PÁG. 15**
- TAROT POLÍTICO
Amet Samayoa Arce **PÁG. 15**



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Ernesto Coutiño
Leonardo Gutiérrez
Gilberto León
Alfredo Pacheco
Sandra Paredes
Carlos Trujillo
Sarah Valenzuela

CORRESPONSALES
Toño Aguilar
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Juan Carlos Cal y Mayor
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
Alejandro Sánchez
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 8, Número 3600, miércoles 24 de junio de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por **EDITORA MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-111813301300-101**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17384**. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

Siempre Messi

El Mundial de 2026 está en marcha y, con él, regresa una certeza. Hay futbolistas y hay leyendas. La más clara de todas pertenece a Lionel Messi. El día de ayer, a punto de cumplir 39 años, superó al alemán Miroslav Klose como máximo goleador en la historia de los Mundiales, doblegando a Austria por dos a cero y afianzando a su equipo en lo más alto del grupo. Una proeza que confirma por qué lleva dos décadas asombrando al planeta.

Sus logros no admiten discusión. Ocho Balones de Oro, más que cualquier otro futbolista en la historia. Cuatro veces campeón de Europa con el Barcelona. Campeón olímpico. Dos veces campeón de América con su selección. Y, sobre todo, campeón del mundo en Catar 2022, donde además fue elegido el mejor jugador del torneo. Hoy llega como vigente campeón a defender esa corona. En más de un siglo de fútbol, muy pocos pueden mirarlo de frente. Acaso solo Pelé y Maradona, los otros dos nombres que el tiempo no borrará.

Pero reducir a Messi a sus trofeos sería perderse lo esencial. Lo que de verdad lo vuelve excepcional no se mide en copas. Es un hombre sencillo y reservado. Esposo de su amor de la infancia, padre presente, hijo agradecido del barrio de Rosario donde empezó a jugar. Cargó durante años con la ilusión de todo un país, soportó derrotas dolorosas y críticas feroces, y nunca respondió con soberbia ni se dio por vencido. Cuando por fin levantó la copa del mundo, lo que conmovió no fueron sus goles, sino sus lágrimas y el abrazo a su familia. El desahogo de un hombre común que había esperado toda la vida ese momento. No necesita levantar la voz para imponerse. Deja que hable su juego, y que su conducta defina el resto.

No es el caso de Cristiano Ronaldo. Durante años, su rivalidad con Messi se vendió como el gran duelo de una época. Pero fue, en buena medida, una rivalidad fabricada: dos carreras descomunales que coincidieron en el tiempo y que la prensa y el marketing convirtieron en una guerra de bandos. La comparación, además, parte de un equívoco. Nadie discute la grandeza del portu-

gués —su esfuerzo, su disciplina y su ambición son admirables, y sus números, enormes—, pero Cristiano es, ante todo, un goleador extraordinario, mientras que Messi es un futbolista completo, que no solo marca: también crea, asiste y decide los partidos.

Y, con todo, el contraste más revelador no está en la cancha, sino en lo humano. La figura de Cristiano se ha edificado sobre el ruido, la ostentación y la necesidad permanente del reflector. Messi encarna lo contrario: la grandeza que no presume, que no se cree por encima de nadie, que prefiere el silencio. Por eso, más allá de quién marcó más goles, en lo que de verdad importa caminan por planos distintos.

Vivimos tiempos que premian el escándalo, el ego y el éxito gritado en las redes. En medio de ese ruido, figuras como Messi son una rareza valiosa. A las niñas, los niños y los jóvenes —y a los deportistas que vienen detrás— les enseñan algo que ninguna escuela transmite tan bien como el ejemplo. Que el talento no está peleado con la humildad; que se puede llegar a la cima sin pisar a nadie; que el respeto al adversario, la lealtad y el trabajo callado valen más que cualquier título.

Un niño o una niña que lo admira no aprende únicamente a soñar con un gol. Aprende a ganar sin humillar y a perder sin quebrarse. Aprende que el aplauso es pasajero y que el carácter es lo que queda. Aprende que la fama no autoriza el desprecio y que la grandeza verdadera se mide por cómo se trata a los demás cuando ya no hay nada que demostrar.

Por ello los referentes no son asunto menor. Moldean lo que una generación valora y, por lo mismo, lo que aspira a ser. En eso, Messi se hermana con los más grandes de otros deportes, como Roger Federer, Novak Djokovic y Rafael Nadal. Campeones que nunca perdieron la elegancia ni el respeto, y que demostraron que ser el número uno y ser una buena persona no se contraponen.

Cuando Argentina vuelva a saltar al campo, vale la pena mirar al número 10 con otros ojos. No solo veremos al mejor. Veremos la prueba de que la verdadera grandeza se lleva con humildad.

Siempre Messi.



Cirugía Robótica con Cyberknife en el Hospital de Oncología

354 pacientes atendidos desde diciembre de 2025. Intervenciones de alta precisión y reducción a la radiación, que permiten una recuperación más rápida.



Gobierno de **México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

IMPULSO DUAL EN LA MESETA

Salud renovada y puente estratégico en zona tojolabal

■ Eduardo Ramírez Aguilar impulsa obras en salud y conectividad en la Meseta Comiteca

Durante una gira de trabajo por la región Meseta Comiteca Tojolabal, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó una jornada de inauguraciones en materia de salud e infraestructura, con acciones orientadas a fortalecer servicios básicos en comunidades rurales del oriente chiapaneco.

El mandatario estatal arribó al municipio de Las Margaritas, donde puso en marcha la rehabilitación integral del Centro de Salud de Santa Margarita Agua Azul, obra que incluyó mejoras estructurales y equipamiento médico con una inversión superior a 9.3 millones de pesos.

Durante el acto, se destacó que la intervención busca ampliar la capaci-



Acciones gubernamentales fortalecen infraestructura médica y vial

dad de atención en una zona históricamente con rezagos en servicios médicos, especialmente en comunidades de población indígena tojolabal.

Ramírez Aguilar afirmó que su administración mantiene una estrategia de atención directa a municipios con mayores carencias, con el objetivo de reducir desigualdades en salud, educación, vivienda

y servicios públicos.

En ese contexto, subrayó que el enfoque de su gobierno se centra en la atención humanista y en la coordinación con autoridades federales para fortalecer la infraestructura social en Chiapas.

Posteriormente, el gobernador se trasladó al ejido Las Nubes, en el municipio de Maravilla Tenejapa, donde inauguró la construcción

de un puente metálico con una inversión superior a 12.1 millones de pesos.

La obra vial beneficiará a más de 14 mil habitantes, al facilitar el tránsito entre comunidades y mejorar las condiciones de movilidad en una zona de difícil acceso durante la temporada de lluvias.

El puente sustituye una estructura anterior que presentaba deterioro y re-

presentaba riesgos para la población, particularmente en épocas de creciente de ríos y deslaves.

En el mismo punto, se entregó equipo y herramientas a Comités Humanistas de Protección Civil, con la finalidad de reforzar las acciones preventivas ante emergencias naturales.

El secretario de Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez, explicó que estos insumos permitirán mejorar la respuesta comunitaria durante la temporada de lluvias en la región.

Autoridades del sector salud señalaron que la modernización del centro médico representa un avance significativo para garantizar servicios dignos, con infraestructura adecuada y personal capacitado para la atención primaria.

Habitantes de la zona y autoridades municipales reconocieron el respaldo del gobierno estatal, al considerar que las obras representan un impulso relevante para el desarrollo social y la conectividad de las comunidades tojolabales.



Gobierno federal acelera modernización médica en todo el país

REFUERZAN ATENCIÓN MÉDICA

Sistema de salud se expande con tecnología y obras

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó el fortalecimiento del sistema de salud pública mediante la modernización de infraestructura, la incorporación de tecnología médica y la ampliación de servicios en distintas instituciones del país.

Durante la conferencia matutina "Las mañaneras del pueblo", subrayó que los gobiernos de la Transformación han impulsado acciones para revertir el deterioro heredado de décadas anteriores en el sector sanitario.

Entre las principales acciones, in-

formó la instalación de 42 tomógrafos de última generación en el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objetivo de mejorar la capacidad de diagnóstico y reducir tiempos de espera.

De estos equipos, 41 cuentan con tecnología de 256 cortes y están distribuidos en hospitales de 19 entidades federativas, lo que permite una mayor precisión en la detección de enfermedades.

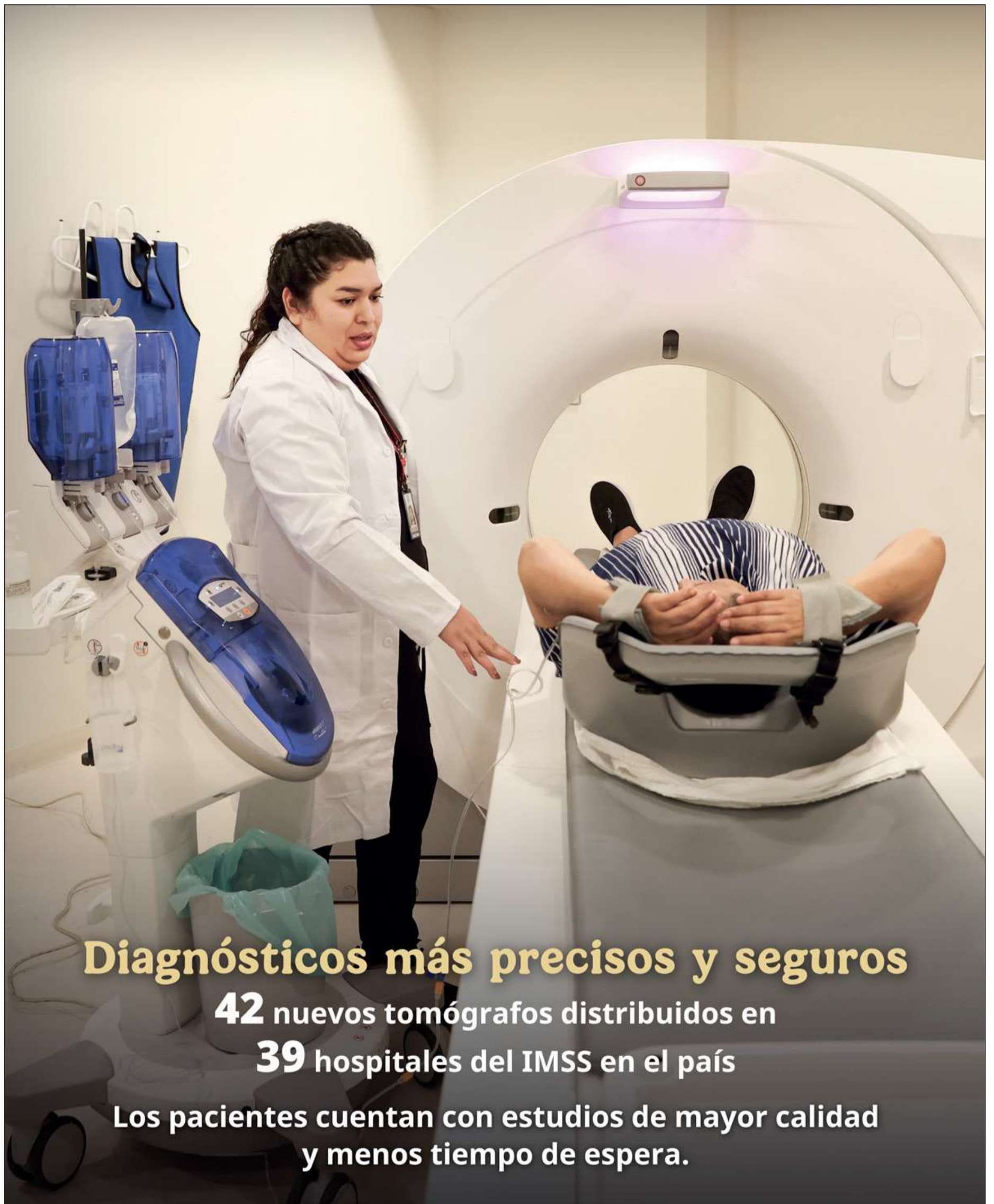
El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, explicó que estos equipos incrementan la capacidad de

estudios diarios, disminuyen traslados de pacientes y evitan la subrogación de servicios médicos.

En el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se informó la expansión de la Telemedicina, que pasó de 239 a 859 unidades médicas conectadas para atención a distancia.

Este servicio permite consultas de especialidad, diagnóstico, seguimiento clínico y atención primaria en áreas como cardiología, dermatología, psiquiatría y cirugía, entre otras.

Por su parte, el programa del IMSS-Bienestar ha realizado miles de acciones de rehabilitación en unidades médicas, con mejoras en infraestructura, equipamiento y mobiliario para fortalecer la atención a la población.



Diagnósticos más precisos y seguros

42 nuevos tomógrafos distribuidos en

39 hospitales del IMSS en el país

Los pacientes cuentan con estudios de mayor calidad y menos tiempo de espera.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

RECLAMOS CRUZADOS

Choque por derechos y exclusión



Mario Guillén Guillén, llamó a evitar discursos que puedan interpretarse como excluyentes

■ La sesión ordinaria del Congreso de Chiapas derivó en un intercambio ríspido tras cuestionamientos sobre la participación de colectivos de víctimas y el debate por iniciativas vinculadas a identidad de género

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

En la sesión ordinaria del Congreso de Chiapas se registró un enfrentamiento verbal entre legisladoras de Morena y Movimiento Ciudadano, derivado de señalamientos sobre la participación de colectivos de víctimas y el contenido de iniciativas relacionadas con derechos de la diversidad sexual.

El intercambio inició cuando las diputadas Sahara Munirá José Flores y María Isabel Rodríguez Jiménez expresaron críticas hacia

decisiones y posicionamientos de sus propias compañeras de bancada y de la Mesa Directiva.

En particular, se cuestionó a la diputada Alejandra Gómez Mendoza por la supuesta falta de invitación a colectivos de madres de víctimas de feminicidio a una sesión donde se abordaría un tema relacionado con mecanismos de seguimiento a la procuración de justicia.

Ante ello, Gómez Mendoza respondió que no correspondía a la presidencia del Congreso realizar dicha convocatoria, al no tratarse de un proceso de integración, sino de un procedimiento legislativo en

curso que aún debía cumplir otras etapas.

La discusión escaló dentro del pleno y se amplió a un debate entre la diputada María Isabel Rodríguez Jiménez y la legisladora de Movimiento Ciudadano Andrea Negrón, centrado en temas de diversidad sexual y libertad de expresión.

Rodríguez Jiménez reiteró su postura enfocada en la protección de niñas, niños y adolescentes, mientras que Negrón defendió los derechos de la comunidad LGBT+ y sostuvo que la dignidad humana debe garantizarse sin distinciones

ni justificaciones discriminatorias.

En otro momento de la sesión, la diputada Luz María Castillo Moreno intervino para señalar que el Estado mexicano es laico y que las convicciones religiosas no deben influir en la creación de políticas públicas.

Al cierre de la sesión, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Guillén Guillén, llamó a evitar expresiones que puedan interpretarse como excluyentes y reiteró el compromiso de su bancada con la igualdad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

“SAN PEDRO APÓSTOL 2026”

Dulce Rodríguez refrenda apoyo estatal a festividad

En representación del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce Rodríguez Ovando, participó en la presentación oficial de la Feria del Pueblo “San Pedro Apóstol 2026”, una de las celebraciones más importantes del municipio de Jiquipilas.

Durante el evento, la funcionaria estatal acompañó

la presidenta municipal, Benerita Vela Avendaño, en el anuncio de las actividades que integrarán la festividad, las cuales contemplan expresiones culturales, religiosas y recreativas para el disfrute de habitantes y visitantes.

Las autoridades destacaron que esta celebración representa una oportunidad para fortalecer las tradiciones locales, fomentar la convivencia comunitaria y generar una importante derrama económica para los distintos sectores productivos de la región.

Asimismo, se informó

que existe coordinación entre los tres órdenes de gobierno para garantizar el desarrollo ordenado de las actividades. En este esfuerzo también participa la Secretaría de Seguridad del Pueblo, encabezada por Óscar Alberto Aparicio Avendaño.

Finalmente, Dulce Rodríguez señaló que el trabajo conjunto entre instituciones permite consolidar espacios de paz y armonía social, al tiempo que impulsa el desarrollo de los municipios mediante el fortalecimiento de sus expresiones culturales y su identidad comunitaria.

EDICTO.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas.- A 21 veintuno de Mayo de 2026 dos mil veintiséis.-----

CC. JESÚS ROSARIO CHAN MÉNDEZ y JOSÉ AURIO NÁFATE DÍAZ. TESTIGOS DE DESCARGO. EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

----- En la causa penal 354/2023, del índice de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, se dictó un proveído de fecha 21 veintuno de Mayo de 2026 dos mil veintiséis, mediante el cual se ordenó notificar a los testigos de descargo **JESÚS ROSARIO CHAN MÉNDEZ y JOSÉ AURIO NÁFATE DÍAZ**, que deberá presentarse ante el Despacho de este Juzgado, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14 catorce “El Ámate”, con sede en el Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con identificación oficial y documento idóneo que lo acredite como tal, a partir de las a las **12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga lugar la diligencia de **CAREOS PROCESALES** entre el testigo de cargo **TITO PÉREZ CANTORAL**, y con los testigos de descargo **JESÚS ROSARIO CHAN MÉNDEZ y JOSÉ AURIO NÁFATE DÍAZ**.-----

----- Seguidamente la diligencia de **CAREOS PROCESALES** entre el testigo de descargo **JOSÉ AURIO NÁFATE DÍAZ** con el testigo de cargo **MARBELLO PÉREZ LÓPEZ**.-----

----- Por lo tanto, este Tribunal ordena notificarle por edictos que deberán publicarse **tres veces dentro de 09 nueve días**, tanto en uno de los diarios de mayor publicación en el Estado, así como en alguno de los periódicos de mayor circulación Nacional, de conformidad con el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, a fin de que los testigos de descargo **JESÚS ROSARIO CHAN MÉNDEZ y JOSÉ AURIO NÁFATE DÍAZ**, tenga conocimiento de la fecha y hora que señalo este Órgano Jurisdiccional para que se lleve a cabo el desahogo de las diligencias señaladas, en líneas que anteceden, apercibido que de no hacerlo, las anteriores notificaciones le surtirán sus efectos por medio de listas de este estrados de este Juzgado. Fíjese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

ATENTAMENTE

LIC. DARINÉL DÍAZ HARROQUÍN,
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Segunda Secretarí



La secretaria general acompañó la presentación de la celebración patronal

EN CHIAPAS

Urge aprobación de la Ley de Identidad de Género

■ **Colectivos LGBT+ piden destrabar iniciativa pendiente desde 2015**

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Integrantes de la comunidad LGBT+ en la entidad reiteraron el llamado al Congreso del Estado para avanzar en la aprobación de la Ley de Identidad de Género, iniciativa que aseguran permanece pendiente desde hace más de una década y que consideran fundamental para garantizar derechos de personas trans y no binarias.

La coordinadora de la Red por la Inclusión de la Diversidad Sexual en Chiapas, Carmen Velasco, señaló en entrevista que la visibilidad de la diversidad sexual ha permitido fortalecer redes comunitarias y ampliar los espacios de acompañamiento y defensa de derechos.

“Como dice la consigna: mismos impuestos, mismos derechos”, expresó al referirse a la exigencia de reconocimiento legal e



Colectivos señalan que también se requieren acciones afirmativas para garantizar la representación política de la diversidad sexual en futuros procesos electorales

igualdad de condiciones.

Sobre el avance legislativo, indicó que la iniciativa continúa sin dictamen desde 2015, lo que ha frenado su discusión formal en el Congreso.

“Todavía seguimos esperando

a que la Ley de Identidad de Género salga de la congeladora. Desde 2015 se ha venido trabajando e impulsando, pero aún no avanza”, sostuvo.

Velasco informó que se prevén foros de consulta impulsados por

el Congreso del Estado, en los que esperan participación amplia de la ciudadanía y de la población LGBT+, con el objetivo de fortalecer el debate legislativo.

Explicó que la aprobación de esta ley permitiría el reconocimiento legal de la identidad de personas trans y no binarias, incluyendo el cambio de nombre en documentos oficiales, lo que facilitaría el acceso a empleo, salud y educación.

“Esperamos que en esta legislatura por fin salga de la congeladora y las personas trans y no binarias puedan acceder al cambio legal de sus nombres para un trabajo digno, servicios médicos y educación”, apuntó.

Asimismo, señaló que otra de las demandas del sector son las acciones afirmativas que garanticen la representación política de la diversidad sexual en futuros procesos electorales.

Los colectivos confían en que los foros anunciados por el Congreso abran un espacio real de diálogo y permitan avanzar en una agenda que consideran pendiente en materia de derechos humanos e inclusión.

PASO HISTÓRICO

Familiares de víctimas de feminicidio tendrán voz



Aprueban reglamento para fortalecer acompañamiento y vigilancia

El Congreso del Estado aprobó el reglamento del Consejo de Participación de Víctimas de la Comisión de Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia Vinculadas a los Feminicidios en Chiapas, una medida que busca garantizar la inclusión de familiares en

los procesos relacionados con la investigación y seguimiento de estos delitos.

Durante la sesión ordinaria, las diputadas Valeria Santiago Barrientos, Sahara Munira José Flores y Ana Karen Ruiz Coutiño defendieron la iniciativa al señalar que la construcción

de justicia requiere la participación activa de quienes han enfrentado directamente las consecuencias de la violencia feminicida.


Desde tribuna destacaron que detrás de cada expediente existen historias de vida truncadas y familias que continúan exigiendo verdad y resultados. Por ello, subrayaron que las decisiones institucionales no deben tomarse sin escuchar a quienes han padecido la pérdida de una hija, madre, esposa o hermana.

En la misma jornada legislativa, el pleno aprobó reformas a la Ley para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil del Estado de Chiapas, además de respaldar un exhorto dirigido a la Comisión Federal de Electricidad para atender y prevenir las constantes fallas, cortes y apagones que afectan a diversos municipios de la entidad.

Asimismo, fue turnada a comisiones una iniciativa de reforma constitucional


para su análisis y dictamen. La sesión también incluyó participaciones de legisladores sobre temas relacio-

nados con derechos humanos, desarrollo agroindustrial y respeto a la dignidad de las personas.



HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas
Fiscalía del Ministerio Público de Tuxtla Gutiérrez
Unidad de Investigación y Judicialización de Investigaciones Estratégicas
Carpeta de Investigación 0018-089-3405-2025



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERO IMPUNIDAD

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número 0018-089-3405-2025, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21, de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos; 231 y 232, del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha 26 de Septiembre del año 2025, dos mil veinticinco y con fundamento en el artículo 229, del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO** de los siguientes inmuebles **ubicados en 1.- Inmueble Sin Numero: Rancho Con Una Entrada De Tubulares Color Gris, Con Unas Letras Que Dicen "Tierra De Búfalos", Una Casa De Material De Un Nivel Con Corredor Del Municipio De Mapastepec, Chiapas, Con Coordenadas Geográficas 15°20'03.6"N 92°59'33.6"W. 2.- Inmueble Ubicado En Avenida Ferrocarril Esquina 3ra Avenida Sur Barrio Embarcadero Del Municipio De Mapastepec, Chiapas.** Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicado en Boulevard La Misión, 260-B, Esquina Circuito Las Casas, Colonia La Misión, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de **noventa días naturales**, tal y como lo establece el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 23 de Junio del 2026.

A t e n t a m e n t e,
Lic. José Adrián Velázquez Cruz, Fiscal de Ministerio Público Investigaciones Estratégicas
Unidad de Investigación y Judicialización 04

■ La alcaldesa Fabiola Ricci Diestel encabezó el arranque de la campaña de cirugías de cataratas

LUZ PARA VOLVER A VER

180 personas recibirán cirugía de cataratas

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas en condición vulnerable, la presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, encabezó el inicio de una jornada de cirugías de cataratas que permitirá beneficiar a 180 pacientes mediante procedimientos especializados realizados sin costo.

Durante el acto inaugural, la alcaldesa destacó que esta iniciativa representa mucho más que una atención médica, pues brinda a los beneficiarios la oportunidad de recuperar autonomía, independencia y

bienestar. Asimismo, reconoció el esfuerzo conjunto de especialistas, voluntarios e instituciones que hacen posible esta campaña de alto impacto social.

Acompañada por la presidenta honoraria del DIF Municipal, Bertha Guadalupe Diestel Alfaro, subrayó que acercar servicios de salud a quienes más lo necesitan forma parte de las acciones prioritarias de la administración municipal, especialmente cuando se trata de padecimientos que afectan la vida cotidiana de cientos de familias.

Por su parte, Bertha Gua-

dalupe Diestel informó que esta estrategia se realiza por segundo año consecutivo gracias al trabajo coordinado entre el DIF Municipal, el Ministerio Médico Internacional, la Clínica Oftalmológica Alta Vista y el Luxury Hospital, donde se llevan a cabo las intervenciones quirúrgicas. Destacó que los costos son absorbidos por el Ayuntamiento y el organismo asistencial para garantizar el acceso gratuito a los tratamientos.

En representación de la comunidad médica, el subdirector del Luxury Hospital, Leonardo Yáñez Méndez, se-



Inician jornada médica gratuita que devolverá visión y esperanza a familias vulnerables

ñaló que la salud visual es un factor determinante para el desarrollo personal y la integración social, por lo que cele-

bró la suma de esfuerzos entre gobierno, sociedad civil y especialistas para acercar servicios de calidad a la población.

La jornada cuenta además con la participación de más de 30 voluntarios provenientes de distintos estados de México y de países como Estados Unidos, Canadá, República Dominicana y Egipto. De acuerdo con el Ministerio Médico Internacional, los profesionales aportan su experiencia de manera altruista para devolver la visión a decenas de personas y contribuir a transformar positivamente sus vidas.

CRECE INCONFORMIDAD Cuestionan cambios internos y exigen diálogo

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

Feligreses y habitantes de la colonia Ciudad Real, en San Cristóbal de las Casas, en entrevista denunciaron que el sacerdote encargado de la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, al ser nombrado por el obispo Rodrigo Aguilar Martínez, como responsable del templo, se dedicó a realizar cambios de la mesa directiva de los organizadores de la celebración de la imagen, así como el cierre de la iglesia, los colonos exigen se reabra las puertas, para realizar novenarios u otras festividades.

Al respecto, Fátima Monserrat Guillen Martínez, vocera de los colonos, señaló que se encuentran inconformes por la actitud que ha asumido el sacerdote Eduardo José García Ruiz, párroco de la iglesia de Fátima, y encargado de la Ermita del "Sagrado Corazón de Jesús", por tratar de quitarle la responsabilidad de dicha iglesia, "durante más de 30 años, la mesa directiva ha venido desempeñando



Solicitan restablecer las actividades litúrgicas y tradicionales

de manera transparente, queremos que siga con nosotros, este sacerdote cerró las puertas de la iglesia", señaló Monserrat

"Solicitamos la pronta intervención de la Diócesis de San Cristóbal, que encabeza el obispo Rodrigo Aguilar Martínez, para buscar una solución a este problema, quizá el sacerdote o cura considera lo ve poco inusual la iglesia, además, los cambios que hizo no nos consultaron, nombra a una nueva directiva y ésta niega los servicios de trámites de misas tradicionales y de cuerpo presente, rezos y de fiestas patronales, pedimos la intervención del obispo Rodrigo Aguilar", señaló Guillén Martínez.

Finalmente, exhortó a los feligreses y colonos a sumarse a la protesta, para exigir al sacerdote abrir las puertas de la iglesia y permitir que las y los católicos lleven a cabo oraciones, novenarios, misas y bodas, en la iglesia, "pedimos la intervención del obispo Rodrigo Aguilar".

REINA DE LAS FRUTAS Mangostán extranjero golpea al campo chiapaneco

Juan Manuel Blanco/Ultimátum
TAPACHULA

Productores de mangostán del municipio de Tuxtla Chico, denunciaron que se encuentran desesperados porque de Centroamérica están ingresando toneladas de este producto, que esta generando una competencia desleal y generando pérdidas económicas millonarias.

Otro de los problemas que enfrentan es la falta de precios y canales de comercialización para poder vender el producto

El productor, señaló que aunque no son muchos enfrentan una situación difícil, porque son tráileres que están saliendo de las bodegas de mangostán, pero no son es producto nacional, sino de Colombia y Guatemala.

"El Mangostán Chiapaneco, que se produce en Tuxtla Chico y de la región, está siendo afectado porque no se compra el producto local, sino el que viene de Centroamérica"

Dieron a conocer que hay más bodegas de empaque de Mangostán



Actualmente los productores en la región producen alrededor de 1000 toneladas por cosecha

en la franja de METAPA- TAPACHULA que están inmersas en la comercialización, sin embargo cabe mencionar que varias tienen ciertos convenios directos.

Cabe mencionar que el productor Chiapaneco que se interesa en intentar vender su fruta tiene que cumplir con ciertos lineamientos que cada empacadora le obliga a cumplir, uno de ellos es la famosa certificación del huerto donde proviene la fruta y por supuesto, el productor en su afán por vender bien y se acata a estas condiciones.

Externaron que lo curioso es que los vendedores foráneos no cuentan con ningún certificación, mucho menos con algún cuidado de la fruta

De acuerdo a las autoridades mexicanas, el mangostán se le denomina comúnmente como "La Reina de las frutas" por su exquisito sabor, valor nutricional y demanda en los mercados internacionales ya que se ha incrementado en los últimos años al ser descubiertas sus propiedades medicinales y nutraceuticas.

HALLAZGO INQUIETANTE

Encuentran ropa enterrada en búsqueda de hermanos

■ Ropa y zapatos fueron encontrados bajo tierra en comunidades de la región Frailesca

Edgar Salazar/Ultimátum
CHIAPA DE CORZO

Un inquietante hallazgo se registró durante las labores de búsqueda emprendidas para localizar a los hermanos Luis Emmanuel y Marvin Valentín Nanga Pérez, desaparecidos desde hace varias semanas, luego de que fueran encontrados ropa y calzado enterrados en predios de las comunidades Salvador Urbina y Galecio Narcia.

Las acciones fueron encabezadas por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, con el acompañamiento de integrantes de colectivos de búsqueda y familiares de las víctimas, quienes mantienen la esperanza de dar con el paradero de ambos hermanos.

De acuerdo con el informe oficial, las diligencias en campo se realizaron en dos predios de la zona, derivadas de reportes anónimos, contando con el apoyo de la Unidad Canina de Protección Civil Estatal, cuyos binomios especializados participaron en la inspección de los terrenos.

Durante las revisiones fueron localizadas diversas prendas de vestir y calzado enterrados entre la maleza, por lo que los indicios quedaron a disposición de las autoridades competentes, las cuales serán las encargadas de determinar si guardan relación

con alguna desaparición o con algún hecho delictivo.

Paralelamente, se llevaron a cabo actividades de difusión mediante la pega y entrega de boletines de búsqueda en parques, escuelas y establecimientos comerciales, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y obtener información que ayude a dar con el paradero de las personas desaparecidas.

En estas labores participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía Contra la Desaparición Forzada, Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial de Villaflores, Guardia Estatal Preventiva y Protección Civil Estatal, como parte de una estrategia coordinada de búsqueda.

Mientras continúan las investigaciones, la incertidumbre y el dolor



Peritos analizarán si existen vínculos con algún caso de desaparición

persisten entre familiares y colectivos, quienes mantienen la exigencia de obtener respuestas y localizar con vida a Luis Emmanuel y Marvin Valentín Nanga Pérez.

DE DESAPARECIDA A DETENIDA

La buscaban y estaba bajo arresto

Mario Gerardo Ortiz/
Ultimátum
TAPACHULA

La incertidumbre por la desaparición de una joven de 20 años en Tapachula quedó despejada luego de que autoridades confirmaran que se encontraba bajo custodia ministerial tras la ejecución de una orden de aprehensión por su presunta participación en un robo con violencia agravado.

De acuerdo con los reportes, Yessenia Esperanza "L" fue localizada y asegurada durante los primeros minutos de este martes en la colonia Teófilo Acebo II. Horas antes, familiares y personas cercanas habían manifestado preocupación al perder comunicación con ella, por lo que comenzaron a solicitar información sobre



Fue asegurada por su presunta participación en un robo con violencia agravado

su paradero.

Posteriormente trascendió que agentes de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía General del Estado cumplieron el mandato judicial emitido por un juez competente. En la misma acción fueron aseguradas otras personas presuntamente vinculadas con los hechos que forman

parte de la carpeta de investigación.

Las indagatorias señalan una posible relación de los detenidos con actividades ilícitas registradas en la región, motivo por el cual las autoridades ministeriales desarrollaron diversas diligencias para dar cumplimiento a la orden correspondiente y avanzar en el esclarecimiento del caso.

Tras su captura, la joven fue puesta a disposición de la autoridad requirente, donde se definirá su situación jurídica conforme al desarrollo del proceso legal. Mientras tanto, la Fiscalía mantiene abiertas las investigaciones y recordó que toda persona imputada goza de la presunción de inocencia hasta que exista una resolución judicial definitiva.

LA ALCANZÓ LA JUSTICIA

Tres detenidos por brutal ataque a una mujer

Edgar Salazar/Ultimátum
MEZCALAPA

Elementos de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad del Pueblo ejecutaron órdenes de aprehensión en contra de Mireya y/o Mirella "N", Betzi "N" y Luis "N", señalados como presuntos responsables del delito de feminicidio en grado de tentativa cometido en agravio de una mujer de identidad resguardada. De acuerdo con las autoridades, los hechos por los cuales son investigados ocurrieron el 10 de octubre de 2025 en el ejido Mezcalapa, perteneciente al municipio de Raudales Malpaso. Tras las investigaciones correspondientes, los tres imputados fueron detenidos y puestos a disposición del órgano jurisdiccional del Distrito Judicial de Copainalá, instancia que será la encargada de determinar su situación jurídica conforme a derecho. La Fiscalía General del Estado destacó que con estas



Dos mujeres y un hombre fueron capturados por su presunta participación en una tentativa de feminicidio

acciones se busca garantizar el acceso a la justicia y refrendó su compromiso de velar por los derechos humanos de las mujeres, además de mantener una política de cero impunidad en los delitos que atentan contra su integridad.

PALABRA DE DUQUE

Hacienda de los Morales, historia y buen comer en Polanco

El Duque de Santo Ton/Ultimátum

TGZ

Mis padres estaban invitados para asistir a una boda en la Hacienda de los Morales, precisamente la noche del 20 de septiembre de 1985. La novia era hija de un ministro y el novio pertenecía a esa aristocracia mexicana que desde la conquista no se ha bajado del pedestal social.

Con motivo del terremoto del jueves 19 las cancelaciones de la ceremonia y de la fiesta eran inminentes, cuando sonó el teléfono. La esposa del ministro en persona suplicaba a sus invitados que no faltaran al evento, los planes de la boda seguían adelante y mi mamá volvió a sacar del clóset su traje de noche. “¿En serio van a ir a pesar de todo?”, le pregunté incrédulo, y ella, con su eterna sonrisa me respondió: “¿por qué no?, la vida tiene que seguir”. Algo iba yo a opinar, pero no pude: la tierra, en ese momento, empezó a moverse con violencia bajo nuestros pies.

La boda fue un éxito y aún ahora, que vivo en Chiapas y han pasado muchos años, pienso en la imponente Hacienda de los Morales, uno de los rincones con más historia y distinción de la Ciudad de México. Sus tierras se remontan a la encomienda que Hernán Cortés otorgó a Isabel de Moctezuma (Tecuichpo Ixcaxochitzin), hija del tlatoani Moctezuma II, tras la conquista de México.

Alguien me contó que ahí, hacia 1540 se plantaron en sus terrenos las primeras moreras de la Nueva España para criar gusanos de seda, y de allí proviene su nombre: los Morales.

En 1647 se inició la construcción del casco que aún conserva su estructura original, y a lo largo de los siglos fue testigo de momentos clave del devenir histórico de México, como cuando Agustín de Iturbide, líder de los Insurgentes, y Juan O’Donojú, último Virrey de la Nueva España, desayunaron en la hacienda, convidados por José de Garay, el entonces propietario, mientras discutían los términos de la retirada de las tropas españolas del país.

La Hacienda de los Morales sir-



vió de refugio al general Juan Álvarez durante la invasión estadounidense de 1847 y, en 1914, albergó a las tropas de Pancho Villa, que la usaron como cuartel.

En 1880, el matrimonio formado por Eduardo Cuevas Rubio y su esposa, Ana Lascurain, compró la propiedad, dedicándola al cultivo de trigo y de maíz, destacando por sus extensos olivares.

El hijo mayor, Eduardo Cuevas Lascurain, y su esposa, Dolores Núñez, habitaron el casco a inicios del siglo XX y procrearon diez hijos que fueron los últimos habitantes de la casona original.

El restaurante Hacienda de los Morales fue fundado en 1967 por Antonio Cuevas Núñez, uno de los

hijos de la familia, junto con sus socios Juan Cortina Portilla y Pedro Gorozpe.

La hacienda fue transformada sin perder nunca su aristocrática elegancia ni su alma colonial. No es un negocio dentro de una hacienda, es la hacienda misma convertida en restaurante. Sus gruesos muros, patios señoriales, capilla antigua y notable colección de arte, crean una atmósfera de auténtica grandeza.

En su mesa destaca una cocina mexicana clásica con toques internacionales: crema fría de aguacate con caviar, carnitas de pato, cabrito al horno y sus famosos chiles en nogada de temporada, entre otras especialidades, todo acompañado por una cava bien surtida, tanto de

etiquetas nacionales como internacionales.

La decoración del inmueble es exquisita. Exhibe una importante colección de arte sacro, además de valiosos lienzos del siglo XIX firmados por José María Velasco, Eugenio Landesio, Daniel Thomas Egerton y Germán Gedovius, quien vivió y murió en la mansión.

Historia, elegancia y buena mesa difícilmente encuentran mejor combinación que en la Hacienda de los Morales, donde se han casado parejas que después han visto unirse en matrimonio a sus hijos e, incluso, a sus nietos, tal como ocurrió con la boda a la que ahí asistieron mis padres la noche del 20 de septiembre de 1985.

■ **CANIRAC Chiapas fortalece la capacitación, impulsa la innovación tecnológica y promueve la gastronomía local mediante la vinculación entre productores y restaurantes**

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

CAPACITACIÓN PERMANENTE

Profesionalización restaurantera



Antes de impulsar un crecimiento en el número de socios, la prioridad es consolidarse y respaldar a sus agremiados

La capacitación y la profesionalización del servicio se han convertido en los principales ejes de trabajo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Chiapas, afirmó su presidente Christian Pérez Morales.

Durante La Entrevista con José Adán Altuzar, analista político del diario Ultimátum, el líder restaurantera destacó que estas acciones buscan posicionar al estado como un destino con las condiciones necesarias para atraer a más visitantes y fortalecer la actividad económica relacionada con la gastronomía.

Explicó que los restaurantera no solo se preparan mediante cursos tradicionales, sino también con herramientas tecnológicas, inteligencia artificial y plataformas digitales que contribuyen a mejorar sus procesos de capacitación.

Pérez Morales indicó que actualmente los clientes ya no acuden únicamente por la oferta de alimentos y bebidas, sino que buscan experiencias integrales.

Por ello, los establecimientos trabajan en la construcción de espacios que generen conexión con los comensales a través de elementos como la ambientación, los aromas, el mobiliario, la vajilla y otros detalles que forman parte de la identidad de cada concepto gastronómico.

ELEVAR LA CALIDAD

Entre los cursos que la CANIRAC ofrece todos los martes a sus afiliados destacan los relacionados con el manejo higiénico de alimentos, atención al comensal, administración, contabilidad y estrategias comerciales orientadas a incrementar las ventas.

Asimismo, añadió que los agremiados reciben acompañamiento para realizar trámites y obtener los distintos permisos necesarios para

la operación de sus negocios.

Entre los beneficios adicionales se encuentra un seguro para sus establecimientos, incluido desde el pago de la cuota anual, así como alianzas comerciales con empresas proveedoras de servicios, entre ellas algunas del sector gasero.

Pérez Morales resaltó que estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), y de diversas universidades, realizan prácticas profesionales y servicio social en restaurantes afiliados, además de contar con una bolsa de trabajo para egresados.

Actualmente, la CANIRAC Chiapas cuenta con 780 afiliados, con un promedio de 12 trabajadores por establecimiento.

El dirigente precisó que antes de impulsar un crecimiento acelerado en el número de socios, la prioridad es consolidar la atención y el respaldo a quienes ya forman parte de la organización.

IMPULSO A PRODUCTORES LOCALES

Como parte de las acciones para fortalecer la cadena productiva, Pérez Morales anunció que el próximo lunes sostendrán una reunión en

Tonalá con la Secretaría de Pesca y Acuicultura.

El encuentro busca atender la problemática relacionada con el ingreso de tilapia importada, particularmente de origen chino, pese a que Chiapas es productor de esta especie.

La intención es desarrollar una agenda de trabajo que permita crear un mercado virtual denominado "Guardianes del Pacífico", mediante el cual pescadores de las costas chiapanecas puedan comercializar directamente sus productos con los restaurantes.

De concretarse el proyecto, los establecimientos tendrían acceso a alimentos más frescos y de mayor calidad, mientras que los productores locales encontrarían nuevas oportunidades de comercialización.

El dirigente subrayó que formar parte de la CANIRAC también brinda identidad y representación al gremio, ya que los afiliados participan en distintas comisiones relacionadas con turismo, economía y operación de restaurantes.

Además, cuentan con respaldo nacional a través de la dirigencia encabezada por Ignacio Alarcón Rodríguez, quien representa a más

de 700 mil negocios gastronómicos en México.

Respecto a la regulación de horarios para bares y cantinas, señaló que los restaurantes operan generalmente entre las siete de la mañana y la medianoche, por lo que no tienen participación directa en las disposiciones que limitan actividades hasta las dos de la madrugada.

Consideró que la medida forma parte de una estrategia de seguridad implementada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, cuyos resultados han sido positivos.

AGENDA

Anunció que en octubre se realizará la Semana Restaurantera, con la participación de negocios de distintas regiones de Chiapas.

Asimismo, informó que el 23 de julio asistirán a Puebla para participar en actividades relacionadas con los chiles en nogada y firmar un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Posteriormente, el 21 de agosto, se celebrará en Chiapa de Corzo una comida dedicada al cochito horneado, evento que contará también con la presencia de restaurantera poblanos.



DEMOCRACIA VIRTUAL

Botín partidista

EUGENIO HERNÁNDEZ SASSO/ULTIMÁTUM

En Chiapas, la pobreza, los caminos destrozados, los hospitales sin medicinas y, por supuesto, la insaciable hambre de dinero de los partidos políticos, parecen problemas eternos.

Mientras miles de familias hacen milagros para estirar el gasto de la semana, los honorables institutos políticos tienen asegurada su pensión de lujo con cargo al bolsillo de todos.

Lo más “incomodante”, diría La Chiapanecota, es que el ciudadano común no tiene opción, pues aunque jamás haya militado en un partido, no simpatice con ninguno o esté decepcionado de todos, de cualquier manera termina financiándolos con sus impuestos.

En este año, más de 150 millones de pesos fueron destinados al sostenimiento de partidos políticos en el estado. Sí, leyó usted bien, ciento cincuenta millones de pesos, sin contar el dinero que también recibirán a través de otras prerrogativas y aportaciones privadas.

Este dineral es simplemente para mantener funcionando una maquinaria que, la mayor parte del tiempo, parece estar más ocupada en repartirse candidaturas que en resolver los problemas de la gente.

¿De verdad necesitamos diez partidos políticos en un estado donde sobran necesidades y faltan soluciones?

Actualmente reciben recursos Morena, PVEM, PT, PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y Redes Sociales Progresistas.

A ellos se suman Movimiento de Esperanza de Chiapas, Partido Conciencia Humana y Fuerza Chiapaneca, porque al parecer siete ventanillas para cobrar dinero público no eran suficientes. El pastel era demasiado grande.

Lo curioso es que cada vez que se habla de austeridad, todos levantan la mano para exigir sacrificios y piden que se aprieten el cinturón los ayuntamientos, que gasten menos las dependencias, que se reduzcan programas, pero cuando llega el momento de tocar el financiamiento partidista, entonces aparecen discursos solemnes sobre la impor-



tancia de fortalecer la democracia.

DEMOCRACIA, POR CIERTO, BASTANTE CARA

Los defensores del sistema argumentan que el financiamiento público evita que grupos privados o criminales controlen la política.

Eso, en teoría, suena maravilloso, pero en la práctica la ciudadanía observa que los dirigentes viven como reyezuelos, el pueblo advierte partidos que aparecen cada tres años para pedir votos y desaparecen cuando toca gestionar soluciones.

El caso más llamativo es que muchos de estos institutos políticos han terminado convirtiéndose en auténticos negocios familiares o patrimoniales.

Aquí nadie puede darse golpes de pecho. Morena y el PVEM, que hoy concentran buena parte de los recursos, tampoco están exentos de esta crítica.

Mientras tanto, en las regiones más pobres de Chiapas hay comunidades donde conseguir atención médica es una odisea, escuelas que sobreviven gracias a las cooperaciones de los padres de familia, caminos

rurales que parecen pistas con obstáculos y sistemas de agua potable que funcionan a medias o simplemente no existen. Esa es la realidad.

Imagínese por un momento lo que podrían representar 150 millones de pesos invertidos en infraestructura social, en clínicas, en equipamiento escolar o en programas productivos para emprendedores.

Seguramente no resolverían todos los problemas del estado, pero tendrían un impacto mucho más visible que mantener oficinas partidistas con aire acondicionado y líderes enriqueciéndose con el dinero del pueblo.

Tal vez llegó la hora de discutir seriamente el modelo de financiamiento a partidos políticos, no para eliminarlos ni para debilitar la democracia, sino para poner límites razonables al gasto.

Una cosa es financiar la competencia política y otra muy distinta es alimentar una estructura que parece haberse acostumbrado a vivir cómodamente del presupuesto.

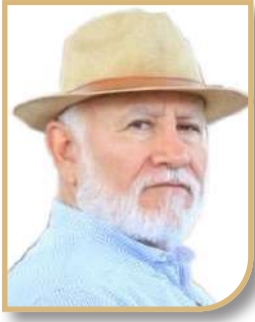
No hay un ciclo, después de cada elección, que no se inscriban nuevas organizaciones al sistema. Quiere

decir que el negocio es rentable.

Mientras ese debate no ocurra, los partidos seguirán cobrando puntualmente su cheque y los ciudadanos seguirán preguntándose por qué siempre hay dinero para la política, pero nunca alcanza para combatir la pobreza de la ciudadanía de a pie.

SASSÓN

Hasta antes de los tres nuevos partidos que empezarán a ser mantenidos, así estaban distribuidas las prerrogativas en Chiapas: Morena 47 millones 250 mil 878 pesos; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 26 millones 582 mil 587 pesos; Redes Sociales Progresistas Chiapas (RSP), 20 millones 125 mil 174 pesos; Partido del Trabajo (PT), 17 millones 489 mil 182 pesos; Partido Revolucionario Institucional (PRI), 16 millones 53 mil 854.00 pesos; Movimiento Ciudadano (MC), 11 millones 941 mil 257.00 pesos, y Partido Acción Nacional (PAN), 10 millones 886 mil 129 pesos. ¡Burro! Buenos pa la paga salieron.



IDENTIDAD POLÍTICA

El pueblo tiene los gobiernos que merecen

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

Partiendo de lo sucedido recientemente con la elección a Presidente de la República de Colombia, en el que el pueblo Colombiano votó por un magnate, empresario ultraderechista, ligado a los intereses de Estados Unidos, la opinión de muchos analistas internacionales refiere que al país colombiano le ira muy mal, explicando que el poder económico estaría sustentado en favorecer a los grandes consorcios extranjeros. Ante esta condición política, ahora comparto la profundidad de una expresión nacida en 1811.

Esta conocida frase, atribuida originalmente en su forma moderna al filósofo Joseph de Maistre en 1811, **refleja una profunda reflexión sobre la corresponsabilidad entre la sociedad y sus líderes.**

Joseph de Maistre escribió originalmente que **“cada nación tiene el gobierno que se merece”**, argumentando que las leyes y los líderes son el fiel reflejo de los valores, la moral y la cultura de su pueblo. André Malraux modificó la frase tiempo después al decir que **“no es que los pueblos tengan los gobernantes que merecen, sino que los gobernantes se parecen a los pueblos que tienen”**.

Tradicionalmente se utiliza tanto para criticar la apatía de la ciudadanía como para recordar que el cambio político real surge de la transformación cultural y de la participación de la sociedad.

VOTAMOS NO ELEGIMOS

Esta postura cuestiona la verdadera calidad de la democracia y sostiene que el acto de votar no es lo mismo que elegir libremente. Quienes defienden este punto de vista argumentan que la ciudadanía se enfrenta a un sistema cerrado y predeterminado. Por qué se dice que “solo votamos” pero no “elegimos”.

Los partidos políticos deciden las candidaturas internamente, limitando el menú de opciones reales de la población. Las campañas masivas y el financiamiento de las élites moldean la opinión pública mediante mercadotecnia. El diseño del sistema político obliga a votar por el “menos malo” o “el que más recursos económicos tiene” en



lugar de un proyecto ideal a la realidad del país.

Votar vs. Elegir: La teoría política contemporánea distingue claramente ambos conceptos para explicar la insatisfacción democrática: Votar es un procedimiento, es el acto mecánico, formal y legal de depositar una papeleta o registrar una preferencia dentro de un menú preestablecido. Elegir es un ejercicio de autonomía, requiere libertad de agenda (poder decidir sobre qué se discute), opciones genuinamente distintas y la capacidad real de influir en el rumbo político.

Filósofos modernos señalan que los sistemas electorales actuales operan bajo una “libertad de mercado” donde el ciudadano es un consumidor pasivo de marcas políticas, no un creador de soluciones.

Para combatir la sensación de que “solo votamos”, han surgido herramientas que buscan devolver el poder de elección a los ciudadanos. Las candidaturas ciudadanas permiten a ciudadanos postularse sin el respaldo de un partido político. Aunque abren el sistema, suelen enfrentar severas trabas legales, falta de financiamiento público y el bloqueo de las maquinarias tradicionales.

Herramientas como el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato permiten a la población decidir directamente sobre leyes o la continuidad de un gobernante, obligando a los políticos a escuchar más allá del día de la elección.

Esta idea final contrapone los controles ejercen para dar legitimidad a su existencia. Consecuentemente están en desacuerdo. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



EN LA MIRA

STSGECH: la hora de elegir o el riesgo de colapsar

HÉCTOR ESTRADA/ULTIMÁTUM



Si las versiones extraoficiales son ciertas, esta misma semana finalmente se estará publicando la convocatoria para renovar la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas (STSGECH). Y aunque, para muchos pudiera tratarse de un asunto estrictamente gremial, la realidad es que las implicaciones del hecho tienen efectos directos para toda la burocracia estatal.

Por que no se trata únicamente de elegir a un nuevo comité ejecutivo. Lo que está en juego es la supervivencia institucional de una organización que, durante meses, ha permanecido atrapada en una crisis de representación, que se ha prolongado más de lo esperado.

Desde finales de 2025 diversos resoluciones judiciales declararon la condición de afección dentro del sindicato, al determinar la inexistencia de una dirigencia con facultades legales vigentes. De manera concreta, el Juzgado Tercero Especializado en Materia Burocrática determinó que la convocatoria publicada el 11 de noviembre de 2025 era ilegal, pues fue emitida y firmada por el anterior comité ejecutivo central, cuyo periodo en funciones había concluido desde el 2 de octubre.

La consecuencia inmediata fue la paralización total de múltiples procesos internos y la profundización de una confrontación interna. No fue casual que, desde entonces, distintos grupos insistieran en la necesidad de instalar órganos electorales legítimos y convocar a elecciones abiertas para reconstruir la gobernabilidad interna. Por eso, el pasado mes de enero de 2026 finalmente se llamó a asamblea general y se eligió un nuevo comité electoral.

EL PROBLEMA ES QUE EL TIEMPO CORRE EN CONTRA

El STSGECH no es cualquier

sindicato. Se trata de la organización que agrupa a miles de trabajadores de base distribuidos en dependencias de los tres poderes del Estado, organismos descentralizados y diversas instituciones públicas. Tan sólo en los procesos recientes se habló de una participación potencial superior a los dos mil 400 agremiados con capacidad de incidir en las decisiones sindicales.

Mantener una organización de esa magnitud sin dirigencia reconocida implica riesgos reales. Primero, porque se debilita la defensa colectiva de los derechos laborales. Ninguna negociación salarial, gestión administrativa o procedimiento de representación puede desarrollarse con la misma eficacia cuando existe incertidumbre sobre quién tiene la facultad legal para hablar en nombre de los trabajadores.

Segundo, porque la ausencia de liderazgo genera condiciones ideales para la fragmentación interna. Y tercero, porque la prolongación del conflicto podría abrir la puerta a escenarios aún más complejos, desde nuevas controversias legales hasta la pérdida de capacidad de interlocución frente a las autoridades estatales. Por eso la eventual emisión de la convocatoria no debe verse como el final del problema, sino como el inicio de la solución.

La verdadera prueba vendrá después: garantizar un proceso transparente, incluyente y con reglas claras. Al final, los trabajadores tendrán frente a sí una oportunidad histórica para cerrar un capítulo marcado por litigios, confrontaciones y acusaciones mutuas. Pero también enfrentan la responsabilidad de construir una dirigencia que recupere la credibilidad perdida... así las cosas.

hectorestradaenlamira@gmail.com



FILÍPICAS

Cortina de humo en el Congreso del Estado

La inoperancia como estrategia y el desvío de culpas

PACO RAMÍREZ/ULTIMÁTUM

Mientras el Ejecutivo estatal recorre regiones como la Frailesca para intentar imprimir ritmo a la gestión pública, en el Congreso del Estado de Chiapas la narrativa de algunos legisladores se ha convertido en una peligrosa cortina de humo. El caso más reciente y vergonzoso es el de la Comisión de Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia Vinculadas a los Femicidios.

EL SALDO DE 18 MESES ES SIMPLE: CERO

Tras año y medio de inactividad, la presidenta de dicha comisión, la diputada Sahara Munira José Flores, ha optado por el camino más sencillo y menos digno de una representante popular: culpar a terceros. Intentar trasladar a la Presidenta de la Mesa Directiva, Alejandra Gómez Mendoza, la responsabilidad por la falta de integración del Consejo de Participación, no es solo un error técnico; es un intento desesperado por ocultar una negligencia legislativa que raya en la complicidad.

La pregunta de fondo es obligada: Si la integración de ese Consejo era vital para el seguimiento de los femicidios en nuestro estado, ¿por qué la presidenta de la comisión esperó 18 meses para levantar la voz? ¿Dónde estuvo el trabajo de gestión, la presión parlamentaria o las convocatorias públicas durante este largo periodo de silencio institucional?

La realidad es que en Chiapas, el discurso de la “perspectiva de género” no puede ser solo un sello de oficina o un recurso retórico para justificar la posición en una curul. La violencia contra las mujeres en nuestro estado no espera a que los diputados resuelvan sus diferencias mediáticas ni a que se pongan de acuerdo sobre quién



tiene la culpa de quién no hizo qué.

La frialdad de los números es contundente: mientras los femicidios han mostrado picos de hasta un 200% de aumento en comparación con el año anterior, la Comisión presidida por Sahara Munira José Flores ha optado por un silencio legislativo que solo se rompe para eludir responsabilidades. 18 meses de inactividad no se explican con un Consejo de Participación sin integrar; se explican por una gestión que ha preferido la omisión frente a la urgencia que hoy viven las mujeres chiapanecas.

La diputada Munira en-

frenta hoy una prueba de fuego: rendir cuentas sobre su nulo desempeño o quedar exhibida como una funcionaria que, teniendo en sus manos una de las comisiones más sensibles para la paz social en Chiapas, prefirió el conflicto personal sobre el deber legislativo.

La inoperancia legislativa tiene nombres y apellidos, y ante la crisis de seguridad que hoy sacude municipios como Mapastepec o Pantelhó, no hay espacio para excusas ni para el juego de las sillas musicales en el Congreso. La sociedad chiapaneca no necesita señalamientos, necesita resultados. Y hasta hoy, en la

Comisión de Femicidios, no hay absolutamente nada que informar.

LA BANCADA DE MORENA: ENTRE EL DISCURSO DE UNIDAD Y LA REALIDAD DE LAS FISURAS

“Resulta evidente que el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Chiapas atraviesa una crisis de coherencia interna. Mientras en sus reuniones privadas y boletines oficiales se exige a gritos la ‘altura de miras’ y una unidad inquebrantable en torno a la agenda de la transformación, la realidad del pleno cuenta una historia distinta: la de un grupo legislativo fracturado por

visiones contrapuestas y una incapacidad manifiesta para consensuar posturas en temas cruciales. Este llamado público a la disciplina no es más que un intento de contención ante una realidad innegable: la bancada está priorizando sus diferencias ideológicas y agendas personales por encima de la crisis de seguridad y gobernabilidad que agobia al estado. Al final, este juego de apariencias solo evidencia que el interés común se ha diluido en una serie de desencuentros que, lejos de fortalecer la institución, dejan a la ciudadanía en la orfandad parlamentaria.”



COLABORACIÓN INVITADA

María Isabel sigue sin entender

Sr. SMITH/ULTIMÁTUM

Hay debates que trascienden la coyuntura y terminan revelando la esencia de quienes participan en ellos. Lo ocurrido en el Congreso del Estado de Chiapas en los últimos días es uno de esos casos.

La diputada local María Isabel Rodríguez Jiménez volvió a insistir desde la máxima tribuna del estado en una postura que ha generado un profundo debate social y político: su rechazo a las iniciativas relacionadas con la identidad de género y los derechos de la comunidad LGBT+.

No se trata de una declaración aislada. Hace apenas unos días, la legisladora provocó una oleada de críticas al afirmar públicamente que estaba “en contra de la diversidad”. La frase no pasó desapercibida. Organizaciones, activistas y ciudadanos cuestionaron la postura de una representante popular emanada de un partido que históricamente se ha definido como progresista y defensor de los derechos sociales.

Pero lejos de matizar o replantear sus argumentos, María Isabel decidió regresar a la tribuna para reafirmarlos.

Lo hizo invocando la libertad de expresión, la libertad religiosa y el derecho de los padres a educar a sus hijos. Se declaró evangélica pentecostés y defendió su derecho a pensar distinto. Nadie podría cuestionar eso. En una democracia todas las personas tienen derecho a sus creencias y convicciones personales.

Sin embargo, el debate nunca ha sido sobre la libertad de creer.

El debate gira en torno a otra pregunta: ¿hasta dónde puede una representante del Estado utilizar sus convicciones personales para cuestionar derechos humanos reconocidos constitucionalmente?

La respuesta llegó desde la propia tribuna.

La diputada Andrea Negrón recordó algo elemental para cualquier democracia moderna: el papel de los legisladores no consiste en imponer visiones morales personales, sino en garantizar derechos para todas las personas.

Y tiene razón.

Como bien expuso la legisladora, el Estado no existe para proteger únicamente a las mayorías o a quienes piensan igual. El Estado democrático está obligado a proteger, sin excepciones, la dignidad de todas las personas.

Ese principio no es ideológico. Está plasmado en el artículo primero de la Constitución mexicana.

Los derechos humanos no son concesiones políticas. Tampoco privilegios otorgados por simpatía. Son derechos universales.

Negrón fue aún más allá al recordar

que la libertad de expresión, siendo uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia, encuentra un límite irrenunciable: la dignidad humana.

Porque existe una diferencia enorme entre debatir ideas y descalificar la existencia de grupos históricamente discriminados.

Cuando desde una tribuna pública se sugieren narrativas que pueden reforzar prejuicios contra la diversidad sexual, el riesgo es evidente: normalizar discursos de exclusión.

A esta discusión se sumó también la diputada Luz María Castillo Moreno, quien habló desde una experiencia profundamente personal: la discapacidad.

Su mensaje fue contundente.

Recordó que las acciones afirmativas y las agendas de inclusión han permitido que miles de personas históricamente excluidas puedan acceder a espacios públicos y de representación.

Precisamente por ello, señaló que Morena nació como un movimiento progresista y que el Estado mexicano es laico, por lo que las creencias religiosas no pueden convertirse en el fundamento de las decisiones públicas.

No deja de ser paradójico que esta discusión ocurra en una legislatura que ha decidido definirse bajo el lema de “Legislar con Humanismo”.

Porque el humanismo auténtico no selecciona a quién reconoce y a quién excluye.

No puede existir un humanismo para unos sí y para otros no.

No puede hablarse de dignidad humana mientras simultáneamente se cuestiona el derecho de determinados grupos a vivir plenamente su identidad.

Los tiempos han cambiado.

Las sociedades evolucionan y las instituciones están llamadas a acompañar esos procesos, no a frenarlos.

Nadie obliga a María Isabel Rodríguez a modificar sus creencias personales. Está en todo su derecho de profesarlas y vivir conforme a ellas.

Pero cuando se asume una responsabilidad pública, el compromiso superior deja de ser con las convicciones individuales y pasa a ser con la Constitución, los derechos humanos y la igualdad ante la ley.

Quizá ahí radique el fondo del debate.

María Isabel sigue sin entender que representar al pueblo significa representar a todos.

Incluso a quienes aman distinto, piensan distinto o viven distinto.

Porque en democracia nadie debería tener que esconder quién es para poder ejercer plenamente sus derechos.

Mucho menos en nombre del humanismo.



TAROT POLÍTICO

Constructores incumplen contratos

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM

Hace bien la secretaria de Infraestructura, Anakaren Gómez Zuart, al afirmar que no busca cargos de elección popular y que su prioridad es cumplir con la responsabilidad que le fue encomendada. En la circunstancia actual no hay mejor decisión. Más allá de las especulaciones políticas electorales sobre Tuxtla o Villaflores, la verdadera prueba de fuego está en las carreteras, los puentes y las obras que hoy tienen retrasos difíciles de justificar. Particularmente en el proyecto carretero Palenque-Ocosingo, una de las obras emblemáticas de la administración del Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, comienzan a acumularse preguntas incómodas. No solamente por observaciones técnicas que surgieron durante los procesos de licitación, sino porque varios contratistas están incumpliendo los plazos comprometidos. Hay un hecho que debe reconocerse al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar cumplió su palabra de privilegiar a empresas chiapanecas para ejecutar obras estratégicas; una demanda histórica del sector local. Durante años los constructores reclamaron que las grandes inversiones terminaban ejecutadas por compañías foráneas mientras los empresarios del estado observaban desde la barrera. Importante subrayar a su vez que la presidenta Claudia Sheinbaum también cumplió con inyectarle presupuesto a esta magna obra a través de la SICT con las licitaciones de 2 túneles y un acueducto, tal como lo anunció en su última gira en Palenque Chiapas.

PATEAN LA OPORTUNIDAD DEL JAGUAR

Sin embargo, retomamos el punto sobre el incumplimiento de empresarios chiapanecos, porque la oportunidad también implica responsabilidad. Decíamos que resulta difícil explicar por qué obras que, conforme a los calendarios originales, debieron concluir desde diciembre del año pasado; siguen inconclusas cuando ya transcurre la segunda quincena de junio. Son más de seis meses de retraso en trabajos fundamentales para la conectividad regional. Las excusas tampoco ayudan: que

si las lluvias, que si los conflictos comunitarios, que si las exigencias de determinados liderazgos locales, que si el movimiento de materiales no previstos. Todo eso puede ser cierto en alguna medida, pero precisamente para eso existen las planeaciones, los análisis de riesgo y los compromisos contractuales. Cuando una empresa participa en una licitación pública conoce las condiciones del terreno, el contexto social y las complejidades de la región. No puede sorprenderse después por problemas que debieron contemplarse desde el inicio. Decíamos que mientras tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Eduardo Ramírez avanzan con nuevas licitaciones nacionales para obras de alta especialización, entre ellas túneles y un acueducto que por su magnitud requerirán la participación de algunas de las constructoras más importantes del país. Será interesante observar el resultado, si cumplen, demostrarán que la capacidad técnica sigue siendo el principal criterio para ejecutar infraestructura estratégica. Si fallan, recibirán exactamente el mismo escrutinio que hoy enfrentan los contratistas locales. Porque al final del día no se trata de dónde proviene una empresa, se trata de si cumple o no cumple. Y aquí aparece una pregunta inevitable. Muchos de los constructores que durante años exigieron oportunidades, espacios y contratos son los mismos que hoy acumulan retrasos en obras públicas. Algunos incluso forman parte de organismos empresariales que suelen reclamar eficiencia gubernamental y cumplimiento institucional como es el caso de la CMIC-Chiapas de donde emergió la actual titular de la Secretaría de Infraestructura.

Las actuales obras inconclusas, terminan convirtiéndose en el expediente más severo contra quienes prometieron hacerlas.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Nombres de los constructores morosos: ALZ, Arquisur, López Orantes, Maquinaria y Equipos Recreacionales del Sureste, entre otras que debieron concluir sus tramos en diciembre y no se ve para cuando... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO

ULTIMÁTUM



CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayo Domínguez | Miércoles 24 de junio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3600

\$5.00

ATAQUE ARMADO

Mujer es ultimada a tiros



Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Una mujer identificada preliminarmente como Nolberta "N", alias "Tita", fue asesinada a balazos la tarde de este martes en la entrada de la colonia Nuevo Milenio, en Tapachula. Sujetos en motocicleta habrían perpetrado la agresión y escaparon del lugar. La Fiscalía abrió una investigación para esclarecer el crimen y determinar si existe vínculo con hechos violentos ocurridos previamente en la zona.

SILENCIO MORTAL

Lo encontraron sin vida



Edgar Salazar/Ultimátum
CHIAPA DE CORZO

Juan Carlos Hernández Hernández, de 48 años, fue localizado sin vida al interior de un domicilio ubicado sobre la avenida Independencia. Paramédicos acudieron al sitio, pero únicamente confirmaron el deceso. Autoridades ministeriales efectuaron las investigaciones correspondientes y ordenaron el traslado del cuerpo al Semefo.

¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2029



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

DENUNCIA
LÍNEA DIGITAL
961-462-9340
24 HORAS, TODOS LOS DÍAS

